

Departamento de Comunicación
y Relaciones Externas
de ACNUR en España
Avda. Gral. Perón 32
2 izqda
28020 Madrid
Tel (+34) 91 556 36 49
Fax (+34) 91 417 53 45

FECHA: 11 de octubre de 2013

ACNUR advierte del riesgo de nuevas tragedias de barcos en el Mediterráneo

GINEBRA, Suiza, 11 de octubre de 2013 (ACNUR/UNHCR) – En la isla italiana de Lampedusa hasta el momento han sido recuperados 311 cuerpos del mar tras la tragedia acaecida la semana pasada. Todavía no hay una cifra final de fallecidos pero, por los testimonios de los 156 supervivientes, se cree que todavía quedan por encontrar otros 50 ó 70 cadáveres. Sin embargo, con las 311 muertes confirmadas, se ha convertido ya en uno de los incidentes más graves registrados recientemente.

ACNUR aprecia las declaraciones y acciones de esta semana por parte de la Unión Europea y algunos Estados europeos en relación a la necesidad de prevenir tragedias como ésta en el futuro. Sólo una respuesta conjunta e integral al desastre en Lampedusa podrá reducir el riesgo de pérdida de vidas humanas si tiene debidamente en consideración la situación en los países de los que huyen y por los transitan en busca de asilo, las rutas por mar, así como las acciones que hay que tomar a su llegada y posteriormente. Sin esto, en el futuro se registrarán nuevos desastres como el de Lampedusa.

El fenómeno de personas que cruzan el Mediterráneo en pequeñas embarcaciones para tratar de llegar a Europa no es algo nuevo y está relacionado con cuestiones tanto de asilo como de inmigración. Las personas que viajaban a bordo del barco que se hundió en Lampedusa la semana pasada eran en su mayoría eritreas, y es probable que muchas de ellas hubieran necesitado protección internacional. Entre los supervivientes hay personas que previamente habían estado en el campo de refugiados de Shagarab, en el este de Sudán, así como en el campo de Mai Aini, en el norte de Etiopía. La rabia desencadenada entre la población del campo de Mai Aini al conocer la noticia de las muertes ocurridas en Lampedusa parece ser el origen de los disturbios que tuvieron lugar durante el fin de semana pasado en dicho campo de refugiados, en los que murió una persona.

ACNUR ve positiva la declaración realizada el miércoles por el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, sobre la necesidad de incorporar medidas que refuercen la capacidad de rescate en el mar, así como una mejor vigilancia para detectar embarcaciones. También es de suma importancia que se empleen todos los medios disponibles para tratar de mitigar las causas subyacentes que obligan a huir a refugiados en los países de origen. De igual forma, es necesario ofrecer más información sobre los peligros que entrañan los movimientos marítimos irregulares hacia Europa, así como una mejor recopilación y distribución de

www.acnur.es



@ACNURspain



ACNUR España-UNHCR Spain



ACNURspain

1 persona obligada a huir
es demasiado.

NOTA DE PRENSA

información sobre las rutas y los medios que utilizan las personas en su huida. Al mismo tiempo, es preciso mejorar la detección y respuesta en los rescates en alta mar y contar con un mejor sistema de asistencia a la llegada de estas personas tras su desembarco, incluyendo instalaciones adecuadas, por ejemplo en Lampedusa, donde hay ahora mismo una grave saturación. Con respecto a la tramitación de solicitudes de asilo, la búsqueda de soluciones duraderas para las personas con necesidad de protección internacional y la asistencia al retorno de quienes no necesiten protección internacional. ACNUR considera que podría ser de ayuda que se establezca un reparto de responsabilidades más amplio entre los Estados miembros de la Unión Europea.

ACNUR está dispuesto, junto con sus ONGs socias y la OIM, para ayudar a los Estados en sus esfuerzos para avanzar hacia soluciones comunes a los problemas que subyacen al accidente de la semana pasada junto a las costas de Lampedusa.

Departamento de Comunicación de la Delegación en España

de ACNUR-

María Jesús Vega, Portavoz de ACNUR en España

Rosa Otero, Asistente de Comunicación y Relaciones externas

Tfno: 91 556 36 49 / 91 556 35 03

Avenida General Perón nº 32, 2ª

28020 Madrid

Para más información: www.acnur.es

Facebook: ACNUR España-UNHCR Spain <http://www.facebook.com/acnur.es>

Twitter : @ACNURspain <https://twitter.com/acnurspain>